



**DECANATO DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES**  
**INFORME DE REPOSICIÓN DE CLASES**  
**POR MOTIVO DE AUSENCIA**

Al hacer la oferta de cursos al estudiante, la Universidad del Sagrado Corazón se compromete a cumplir el horario lectivo anunciado. Por consiguiente, se espera la asistencia regular y puntal de los/las profesores o profesoras a sus clases. En el caso de que el/la profesor o profesora se vea obligado a ausentarse de clases, deberá avisar con anticipación al Director/a de la unidad académica y reponer las actividades docentes interrumpidas por la ausencia.

Con el propósito de uniformar la metodología a seguir para informar las ausencias y el modo en que habrán de reponerse las clases, se establece el siguiente procedimiento:

1. El/la profesor o profesora completará este informe y lo someterá a su Director(a) inmediatamente al regreso de su ausencia.
2. El profesor o profesora informará a sus estudiantes sobre los planes para la reposición de las actividades docentes.
3. El/la Directora(a) retendrá el original del informe y devolverá la copia al profesor o profesora.

Profesor (a): \_\_\_\_\_

Unidad: \_\_\_\_\_

Fecha de ausencia: \_\_\_\_\_

Motivo de ausencia: \_\_\_\_\_

Actividades Docentes Afectadas			Reposición de Actividades Docentes
Cursos y Sección	Horario	Día	Forma de Reposición

\_\_\_\_\_  
Firma del Profesor(a)

\_\_\_\_\_  
Firma del Director(a)

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Fecha